



Junta de Gobierno Local

EL AYUNTAMIENTO INYECTA UNA NUEVA PARTIDA DE 5 MILLONES PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL, REACTIVAR LA INDUSTRIA TURÍSTICA, FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE Y ACTUACIONES EN BARRIOS

Se incrementa en 2 millones de euros el presupuesto para ayudas a familias y compra de alimentos y productos de primera necesidad

El equipo de gobierno dota con 1 millón de euros el plan de ayudas al sector de establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos

Destina 100.000 euros al patrocinio del Club Balonmano Femenino Costa del Sol

18/05/2021.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado esta mañana la segunda modificación del presupuesto de 2021 que va a suponer inyectar una nueva partida de 5 millones de euros enmarcada en el Plan de Reactivación de Málaga y destinada a la recuperación social, a ayudas a sectores económicos afectados por la pandemia, acciones de fomento de la cultura, el deporte, la participación y a actuaciones de renovación de barriadas, entre otros.

Dentro de la respuesta del Ayuntamiento a la crisis generada por la Covid-19, entre las cuantías más destacadas: se incrementa en 2 millones de euros el presupuesto para ayudas a familias en situación de vulnerabilidad y para la compra de alimentos y productos de primera necesidad; y se dota con 1 millón de euros el plan de ayudas al sector hotelero y de apartamentos turísticos.

También se incluyen 100.000 euros para patrocinar al Club de Balonmano Femenino Costa del Sol; y se aumenta el presupuesto con 60.000 euros dentro de la compra de nuevos desfibriladores para seguir avanzando en el Proyecto "Málaga Cardiosaludable".

El importe de esta modificación asciende a un total de 5.262.253,32 euros que se financia con remanente de 2020. Tras ser acordada en Junta de Gobierno Local, se llevará a aprobación inicial al pleno de este mes.

DERECHOS SOCIALES: 2.050.000 EUROS

Se incrementa el presupuesto para acciones dentro del Plan de reactivación y recuperación social de la ciudad. Se distribuye en:

- Por un lado, se aumenta en 1 millón de euros la consignación presupuestaria para prestaciones económicas para familias en situación de vulnerabilidad y precariedad económica. Esta línea de actuación municipal está destinada a prestaciones y ayudas económicas para personas en situación de exclusión social, centrándose en la cobertura de necesidades básicas y de



suministros de familias con escasos recursos económicos y situación de emergencia social.

Se trata de una gestión continuada de las prestaciones al amparo del Reglamento Municipal por parte de los 12 Centros de Servicios Sociales Comunitarios, motivada por el incremento de familias que, debido a la crisis sanitaria, han padecido un decremento en sus ingresos y se han visto situadas en una realidad de vulnerabilidad social.

- Por otro lado, se suma 1 millón más para la prestación de garantía alimentaria a través de los Servicios Sociales y la red de entidades de reparto, que se destina a la compra de suministros de alimentos y productos de higiene personal básicos para familias en situación de precariedad económica. El proceso se coordina con los 12 Centros de Servicios Sociales Comunitarios; desde ellos se derivan a las familias necesitadas a las organizaciones de reparto y con este procedimiento se evitan posibles duplicidades.

Con esta compra de alimentos por parte del Ayuntamiento se refuerza la cobertura de alimentos y productos de higiene básica destinados a personas y familias que se encuentran en un estado de precariedad, o en situación o riesgo de exclusión social originada por la COVID-19.

- Subvención a la Fundación Lágrimas y Favores al proyecto de Apoyo Acción Social, con 50.000 euros, por el que se atiende a las dificultades sociales que viven los colectivos más vulnerables de la ciudad.

TURISMO: 1 MILLÓN DE EUROS

Asimismo, se materializa económicamente el compromiso del equipo de gobierno municipal de poner en marcha en un plan de ayudas para los sectores de los establecimientos hoteleros y de los apartamentos turísticos de la ciudad de Málaga, dotado con 1.000.000 euros.

Como se indica en la propuesta, la actividad turística es la principal actividad económica de Málaga. La pandemia que atravesamos ha hecho que ésta se haya visto mermada en más de un 80%. Así, los establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos han resultado seriamente perjudicados por los efectos de la crisis sanitaria. En este contexto, es necesario que desde el Ayuntamiento de Málaga se ayude de manera directa a estos establecimientos afectados para que puedan continuar con su actividad económica.

Por ello, se ha planteado esta convocatoria pública extraordinaria para la concesión de subvenciones de concurrencia competitiva dirigidas a los sectores de los establecimientos hoteleros y de los apartamentos turísticos de la ciudad de Málaga (hoteles, hostales, pensiones y hoteles-apartamentos) afectados por la crisis sanitaria del COVID-19.

Se está culminando la elaboración de esta convocatoria que contemplaría dos líneas de ayudas directas. La ayuda establecida será de un único pago para todos aquellos solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos, que se modulará en función de los siguientes criterios:



- Línea 1, dotada con 900.000 euros, ayudas a establecimientos hoteleros: con 150 euros por habitación (unidad de alojamiento) del establecimiento, según los datos que aparezcan en el RTA. Por orden de solicitud hasta agotar el presupuesto.
- Línea 2, dotada con 100.000 euros, ayudas a establecimientos de apartamentos turísticos: con 100 euros por habitación (unidad de alojamiento) del establecimiento, según los datos que aparezcan en el RTA. Por orden de solicitud hasta agotar el presupuesto.

Entre los requisitos para la obtención de esta ayuda se establece que su facturación correspondiente al año 2020 haya disminuido al menos un 30 por ciento en comparación con el año 2019.

URBANISMO: MÁS DE 1,1 MILLÓN DE EUROS

Se destinan a Urbanismo 1.103.347,64 euros para actuaciones de regeneración urbana y mejora en las barriadas:

- 398.948,69 euros a la ampliación de la zona verde prevista en el ámbito y que había quedado pospuesta en el marco del proyecto de adecuación del Carril de la Cordobesa en el distrito Carretera de Cádiz.
- 473.890,57 euros para la remodelación integral de la plaza Bailén.
- 142.074,83 euros para sufragar gastos enmarcados en la finalización de las obras de reurbanización de la calle Vélez Málaga (88.943,97 euros) y de la rehabilitación de la Fuente de Berrocal y su entorno (53.130,86 euros).
- 88.433,55 euros para la sufragar las actuaciones para la estabilización del talud situado en la calle Salvador Rueda tras las lluvias acontecidas en la primera semana del mes de enero.

Por otro lado, se recogen partidas concretas para Juntas Municipales de Distritos. Así, Campanillas asigna 30.000 euros para la actuación en el carril del Bollo. Está motivado en que las aguas torrenciales han erosionado la parte baja de la plataforma de hormigón que hace las veces de calzada en el carril del Bollo dejando una zona con riesgo para el tránsito de vehículos. Este vial es usado por vecinos de las barriadas el Bollo, Los Rando, Los Arias, El Cotarro para, finalmente, conectar con el municipio de Almogía.

Y con un importe de 2.646,68 euros se modifica el presupuesto del distrito de Ciudad Jardín para sufragar gastos derivados del fin de las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora de calle Pasión.

CULTURA: CERCA DE 300.000 EUROS

A Cultura se van a dedicar un total de 295.165 euros que incluyen 60.000 euros para el Festival de Málaga que destinará a aumentar la dotación anual de ayudas a la creación audiovisual para los profesionales locales. De esta forma se atiende la petición del sector audiovisual malagueño con la apertura de una nueva línea de ayudas al desarrollo de proyectos audiovisuales locales, entendiendo éste como la preparación y diseño de una producción audiovisual



o multimedia, centrado en las operaciones anteriores a la fase de producción propiamente dicha, tales como desarrollo del guion, búsqueda de financiación, elaboración del plan de marketing y distribución, casting inicial, realización de un film piloto, etc. La utilidad de estas ayudas, que comenzaron en 2014, está más que demostrada ya que han permitido la realización de cortometrajes premiados en algunos certámenes e incluso favorecido que algunos de ellos hayan pasado a convertirse en largometrajes de éxito popular, el sector audiovisual local nos reclama un paso más en esta política de apoyo al cine.

En cuanto a los 234.165 euros restantes se distribuyen en los actos de conmemoración del milenario Ibn Gabirol a los que se dedican 105.000 euros (creación imagen corporativa, actividades culturales, ediciones y publicaciones, conferencias...) Hay que recordar que el pleno del 24 de febrero de 2020 se aprobó por unanimidad una moción institucional relativa a la conmemoración de los mil años de nacimiento de Ibn Gabirol en este año 2021.

A la adquisición de novedades de fondos bibliográficos para las 18 bibliotecas municipales y el bibliobús se destinan 35.000 euros. También el Mupam va a disponer de 20.000 euros para renovar mobiliario expositivo e incorporar nueva iluminaria más eficiente.

Por otra parte, se dedicará a varias subvenciones nominativas a la Federación Malagueña Peñas, para el proyecto Escuela de copla, cruces de mayo para 2021 (35.165 euros); Fundación Jorge Rando, debido a la situación que están atravesando los museos con motivo de la pandemia (35.000 euros); y a la Hermandad de la Victoria, para la restauración de enseres (4.000 euros).

DEPORTE: 110.500 EUROS

Para Deporte se destinan 110.500 euros. De ellos, 100.000 euros son para patrocinar al Club de Balonmano Femenino Costa del Sol que participa en la división de honor, actuales campeonas de Copa de la Reina, de la Supercopa de España y de la EHF Challenge Cup. La marca Málaga está en ellas siempre presente y se han consolidado por méritos propios, junto al Málaga CF y Unicaja Baloncesto, como equipo referente de la ciudad.

Por otra parte, se destinan 10.500 euros para promover la celebración de del Campeonato Master de Atletismo España, que se suspendió en el 2020 por la pandemia y se celebra del 18 al 20 de junio del 2021 en el Estadio de Atletismo de Málaga. Está organizado por la Federación Española de Atletismo y colaborarán el Ayuntamiento de Málaga, a través de Málaga Deporte y Eventos, y la Diputación Provincial de Málaga.

PLAYAS Y SERVICIOS OPERATIVOS: 230.000 EUROS

El Área de Playas va a contar con una aportación de 170.000 euros destinados a mejoras y nuevos equipamientos para las playas. Por un lado, a la reposición de salvamento, concretamente de 4 torretas, por un importe de 20.000 euros. Igualmente, para la reposición de material de accesibilidad: sillas anfibia, andadores, grúas y bastones, otros 20.000 euros. Para aseos con refuerzo antivandálico en la playa de Peñón de El Cuervo, 30.000 euros.



También está prevista la instalación de las letras escultóricas para las playas de San Andrés (60.000 euros) y El Palo (40.000 euros)

Por parte de Servicios Operativos, se incluyen 60.000 euros destinados al incremento del montaje de la iluminación decorativa de la Navidad 2021. De esta manera podrá aumentarse el número de calles alumbradas de la ciudad con vistas a reactivar el comercio y la hostelería.

SEGURIDAD: 60.000 EUROS

Por su parte, el Área de Seguridad ve aumentado su presupuesto en 60.000 euros destinado a la compra de nuevos desfibriladores para seguir avanzando en su Proyecto “Málaga Cardiosaludable” y alcanzar el objetivo de 18 desfibriladores por cada 10.000 habitantes, lo que supone un total de 1.000 DEA en la ciudad.

Actualmente, Málaga cuenta con cerca de 500 DEA, por lo que el objetivo del Ayuntamiento es ir aumentando progresivamente hasta conseguir la meta.

Este proyecto busca garantizar la máxima seguridad del ciudadano ante una posible emergencia de salud; la formación sobre el uso de los equipos DEA (desfibrilador semiautomático) al mayor número posible de ciudadanos; y la creación de un mapa de desfibriladores de la ciudad a través de medios tecnológicos accesibles para que los ciudadanos sepan cómo localizar y dónde el desfibrilador más cercano.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: 55.000 EUROS

Se destinan 55.000 euros a distintas acciones:

- Programa de formación en materia de delitos de odio, con 10.000 euros: Creación de un grupo de trabajo permanente con agentes de la Policía Local para la discusión, elaboración y difusión formativa de un protocolo de actuación para la detección, prevención y tratamiento de los delitos de odio para completar las recomendaciones instadas por la UE en relación a la lucha contra los delitos de odio y la garantía de su adecuado tratamiento institucional y legal. Incluye una dinámica permanente de reuniones con agentes implicados y profesionales interesados para elaborar de forma participativa el protocolo. Están previstas acciones formativas y una campaña de difusión del documento final.

- Formación para el desarrollo de huertos urbanos, 9.000 euros: se trata de una actuación en materia de participación social en formación de los agentes implicados para el desarrollo de huertos urbanos, como instrumento de participación ciudadana e impulso a la innovación social. De esta manera el Ayuntamiento podrá optimizar el uso de los huertos urbanos, como herramienta de inclusión, participación y emprendimiento.

- Plan de convenios de colaboración con ciudades y organismos internacionales, 7.000 euros: para la asistencia técnica para el desarrollo del Plan de Convenios de Colaboración con Ciudades y Organismos Internacionales, incluido en el Plan de Acción Exterior. Se realizará un mapa y un diagnóstico actualizado de la situación de los convenios o acuerdos de colaboración con ciudades de países terceros y con organismos europeos,



internacionales y multilaterales con el fin de evaluar la aportación de valor respectivo, determinar las ciudades y organismos prioritarios.

- Visibilización en la Mobile Week: 10.000 euros. Para la asistencia técnica y producción de materiales de visibilización para este evento, relativos a las acciones referidas a los ámbitos de actuación del Área.

- Plan de expansión consular, con 9.000 euros: asistencia técnica para el desarrollo del Plan de Expansión Consular, incorporado al Plan de Acción Exterior, con el objetivo de realizar un mapa y diagnóstico actualizado de la situación de la representación diplomática en Málaga capital, determinar incorporaciones o ampliaciones de representación consular clave, proponer un plan de acción de fortalecimiento de vínculos de colaboración con los representantes activos y de exploración de oportunidades de acción conjunta.

- Sistema de reporte sobre cumplimiento de la agenda 2030, con 10.000 euros: para la actualización del sistema e impulso a las correspondientes acciones de visibilización requeridas para mantener el nivel de la ciudad de Málaga como referente en la elaboración del Informe Local Voluntario de cumplimiento ODS.

EVENTOS Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD: MÁS DE 300.000 EUROS

Por un lado, se destinan 242.000 euros a Promálaga, dentro de sus acciones de promoción de la ciudad y, en concreto, para la estrategia de captación y atracción de eventos de índole internacional en el ámbito de la tecnología e innovación.

Y, por otro, el Área de Comunicación ve incrementada su partida con un total de 74.594 euros que irán destinados a su partida de publicidad para el desarrollo de campañas y/o servicios de diseño, producción y producción de piezas y acciones publicitarias, divulgativas y promocionales durante en 2021. Además, se aprueban otros 10.000 euros destinados al Premio de Periodismo Ciudad de Málaga de 2021, ya que el importe de la edición de 2020 se ha sufragado con el presupuesto de 2021, debido a los retrasos en la tramitación provocados por la situación de crisis sanitaria.